



NOTICIAS

ASAMBLEAS GENERALES

En el mes de Junio, de acuerdo con las Leyes de Cooperativas tanto Nacional como de las Comunidades Autónomas, es necesario para todas las entidades cooperativas, cooperativas de base, Uniones y Federaciones Territoriales, Confederación Nacional, etc., celebrar sus Asambleas Generales, Ordinarias y Extraordinarias cuando sea preciso. A tal fin la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de Madrid y la Confederación de Cooperativas de Viviendas de España, se reunieron los días 9 y 14 de Junio, respectivamente, para tratar en sus Asambleas, entre otros asuntos, los siguientes:

En la de Madrid, además de los temas de trámite (Informe del Presidente, Informe de Gestión, Cuentas de 2015, Presupuesto de 2016), se aprobaron la incorporación de 16 nuevas cooperativas y en la Extraordinaria, previa presentación de las oportunas candidaturas, se eligieron en votación secreta, a Alfonso Vázquez Fraile como Presidente, que fue reelegido; a Eduardo Romero Gallego como Vicepresidente 2º, a Jaime Oñate Clemente de Diego como Secretario, a los Vocales 1º, 3º, 5º y 6º: Tomás Hernández Calvo, José Manuel González Díez, María Amor Martín Ferreiro y José Luis Carrasco Valverde, respectivamente y a los Interventores: Francisco Sevilla Costa, Rafael Porro Azpeleta y Hugo Sánchez Muñoz.

La Confederación de Cooperativas de Viviendas de España, también ha celebrado sus Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria con la asistencia de los Presidentes y/o representantes de las Federaciones Territoriales asociadas a CONCOVI: Madrid, Cataluña, Valencia, Aragón,

Castilla-León, Galicia, Alicante, Andalucía, País Vasco, tratando, además de los asuntos perceptivos (Informe del Presidente, Informe de Gestión, Presentación y aprobación de las Cuentas Anuales y Presupuesto anual), se aprobó el texto reformado de los Estatutos Sociales, remitido con anterioridad a todos los miembros asociados a CONCOVI; relaciones con la Ministra de Fomento y exposición de las propuestas presentadas al CECODHAS (Comité Europeo de Coordinación de la Vivienda Social) ahora Housing Europe, en su reunión celebrada en Bruselas, cuyos textos y documentación anexa mereció el elogio unánime de la Asamblea.

En la Asamblea General Extraordinaria se celebraron las elecciones previstas para la renovación o elección del 50% de los componentes del Consejo Rector, siendo reelegido en su cargo de Presidente Alfonso Vázquez Fraile; el de Vicepresidente 2º Vicente Diego Ramón; el de Tesorero, Vicent Diego Romero, presentado por la Federación de Cooperativas de Viviendas de la Comunidad Valenciana, mediante acuerdo de su Asamblea General Extraordinaria, sustituyendo a Carles Garcia i Lafulla, que durante los últimos 12 años ha desempeñado el cargo de Tesorero, en representación de la Federación de Cooperativas d' Habitatges de Catalunya, habiendo desempeñado el cargo con plena eficacia, agradeciéndole los servicios prestados por acuerdo unánime de los componentes de la Asamblea. Además para desempeñar la Secretaria General fue designado Jaime Oñate Clemente de Diego, que viene actuando en dicho cargo con plena satisfacción de todas las Federaciones, y fue elegido para la Vocalía 1º el Presidente de la Federación de Cooperativas de Viviendas de Aragón, Enrique Júlvez Ventura, la Vocalía 3º Luis Ruano Ruano, en tanto no se ultimen los trámites para consolidar la Unión Gallega de Cooperativas de Viviendas, que designará un nuevo Consejo Rector y al representante en el Consejo Rector de CONCOVI; para Vocal 5º fue elegido Francisco Pérez Caballero en representación de la Unión Territorial de Cooperativas de Viviendas de Alicante, vinculada a la Federación de Cooperativas de Viviendas de la Comunidad Valenciana, sustituyendo a José de la Casa Arroyo, que durante los últimos años ha realizado una actuación ejemplar, quien realizó unas sentidas palabras de despedida, ofreciéndose para continuar al servicio del cooperativismo de base. Para la Vocalía 6º se eligió a Julio Alberto Gutiérrez, promotor de la Federación de Cooperativas de Viviendas de Andalucía, quedando pendiente de su confirmación cuando se ultimen los tramites de constitución de la actual Federación, momento en que sea designado el Presidente, bien el citado o posiblemente Pablo López Rodríguez, que es la persona que durante los últimos tiempos asiste a los órganos de gobierno y jornadas de CONCOVI. La Vocalía 7º la cubrirá José

Antonio Heras González, representante de la Federación de Cooperativas d' Habitatges de Catalunya y la 8º Juan Carlos Pérez Martín, promotor de la Federación de Cooperativas de Euskadi.

Para desempeñar los cargos de Interventores de la Confederación, fueron designados: Amancio Santos Álvarez, representando a la Federación de Cooperativas de Viviendas de Madrid, que viene desempeñando este cargo desde hace 16 años; Juan Francisco Santiago Espada, en representación de la Unión Gallega de Cooperativas de Viviendas y Rafael Román Medina, que representa a la Cooperativa nacional Galivivenda XXI, que desde hace varios años está vinculado a las tareas de la Confederación, prestando importantes servicios como Gerente y dirigente de cooperativas de Galicia, Madrid y Andalucía, tanto en la promoción de viviendas en propiedad como en Rehabilitación.

CURSO DE FORMACIÓN

El curso de iniciación para la gestión de cooperativas de viviendas y Rehabilitación previsto para realizarlo en los meses de Mayo y Junio de este año, anunciado en el número anterior de "Viviendas Cooperativas"; por razones ajenas a la Federación se ha demorado hasta el mes de Septiembre.

Para más información e inscripciones: Servicio de Formación de la FCV: www.fcvcam.org/formacion al correo electrónico formacion@fcvcam.org
Mª Asunción Luis Rodríguez - 649 62 02 09.

REAHABILITACIÓN

Continúan las actividades y tarea sobre Rehabilitación, Reordenación y Regeneración de Viviendas, barrios y entornos en las Comunidades Autónomas de Madrid, Málaga, Valencia y Castilla y León.

La Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de Madrid ha formalizado un Convenio de Colaboración para el Fomento y Divulgación de la Rehabilitación, Edificatoria para la regeneración y renovación urbanas en el marco del Plan Estatal de la Vivienda 2013-2016, con la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructura de la Comunidad de Madrid, el día 6 de Junio de 2016, junto con otras cinco Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro, vinculadas a la actividad Rehabilitadora de edificios, viviendas y entornos de la Comunidad de Madrid.

En el Acto de la firma del Convenio, participaron por una parte, el Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructura de la Comunidad, D. Pedro Manuel Rollán Ojeda, acompañado del Director General de Vivienda y Rehabilitación, D. José María García Gómez y de otra, D. Jerónimo Escalera, Presidente de la Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS), D^a Manuela Julia Martínez Torres, Presidenta del Colegio Profesional de Administradores de Fincas Colegiadas de Madrid, D. Carlos Pedro de la Higuera Pérez, Presidente de la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA), D. Alfonso Vázquez Fraile, Presidente de la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid y D. Rafael Ochoa Gil, Presidente de la Asociación de Consumidores de Energía del Noroeste de Madrid (ARCE).

Dichas Entidades y Asociaciones son competentes para actuar en orden a la divulgación, impulso y fomento de las ayudas para la conservación, mejora de la accesibilidad y de la eficiencia energética y están facultadas para suscribir acuerdos de colaboración con las Administraciones Públicas, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos de Constitución y del propio Plan Estatal de la Vivienda.

Las partes firmantes entienden que el mantenimiento del parque de viviendas regional y las eficiencias en temas como el ahorro energético, accesibilidad de la Comunidad, son un elemento esencial en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos y un camino a seguir en los próximos años y por ello se comprometen a colaborar de forma conjunta para mejorar su acceso a los programas de rehabilitación de la Comunidad de Madrid.

Por ello, las organizaciones firmantes del convenio se ponen al servicio de las comunidades de propietarios, a través de acciones de asesoramiento, divulgación y comunicación de la página Web de la Comunidad de Madrid y del teléfono 012 y por parte de las asociaciones y entidades se comprometen a la divulgación de los objetivos de los Planes de Vivienda y Rehabilitación y su contenido incluyendo las ayudas a la rehabilitación mediante el establecimiento de contactos con el Ayuntamiento, Asociaciones de Vecinos y particulares, así como asesorar a los solicitantes de las ayudas para la rehabilitación y para la ejecución de obras y trabajos de mantenimiento en las instalaciones fijas y equipamiento propio de edificios; y facilitar información a los ciudadanos que hayan solicitado la ayuda a la rehabilitación de edificios e información sobre estado de tramitación de su expediente a través de las Unidades Administrativas de la

Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, con la que se colaborarán en todas las tareas de información, formación y desarrollo, asesorando a las Comunidades de Propietarios en todos los requisitos legales y tareas de conformidad con las normativas municipales, autonómicas y estatales en materia de rehabilitación.

Se crea una Comisión de Seguimiento compuesta por un representante de cada Asociación y tres representantes de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación.

Las oficinas que la FCV y el CAF tras haber cerrado su acuerdo de colaboración ponen a disposición del ciudadano, Comunidades de Propietarios y Administradores de Fincas son:

Sede Presidencia FCV: Calle Alberto Aguilera, 38, 1ª planta, Madrid.

Sede Presidencia CAF: Calle García de Paredes, 70, Madrid.

Sede Dpto. Técnico FCV Centro: Calle Reina Mercedes, 12 6º B, Madrid.

Sede Tramitación Centro FCV/REHARE: Calle Asura, 68, Madrid.

Sede Vicepresidencia FCV: Plaza Constitución, 2, 3ª planta, ofi. 4, Fuenlabrada, Madrid.

Emails de información FCV: tecnico@fcvcam.org, estudios@fcvcam.org, medioambiente@fcvcam.org o bien a través de la página web www.fcvcam.org

MENCIÓN HONORÍFICA DEL COOPERATIVISMO DE CONSUMIDORES AL PRESIDENTE DE FCVCAM

El 3 de junio con motivo de las Asambleas General de la Unión Nacional de Consumidores y Usuarios de España y de la Asociación General de Consumidores, se hizo entrega de una Mención Honorífica al Presidente de la Confederación de Cooperativas de Viviendas, Alfonso Vázquez Fraile por su veterana dedicación al Cooperativismo Español y especialmente al de viviendas, con el que desde los tiempos fundacionales siempre estaba Vázquez Fraile, vinculado, tanto en las relaciones institucionales a nivel nacional como en las coincidencias de criterios con actividades del Cooperativismo de Consumo, liderado por Francisco Ceballo, en la proyección internacional a través del Consejo Económico y Social Europeo y de la

Alianza Cooperativa Internacional (ACI) de la que Ceballo fue el principal representante del Cooperativismo Español, como fundador de la Unión Nacional de Consumidores de España.

El Acto se celebró en la Sede del Ayuntamiento de Madrid, con la asistencia de dirigentes de todas las Uniones Regionales del Cooperativismo de Consumo, algunos de vivienda, de representantes del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad en materia de Consumo, del Viceconsejero de la Economía Social y de la Presidenta de la Unión Nacional de Cooperativas de Consumidores y Usuarios, Ana Isabel Ceballo.

LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS DE MADRID COORDINA LAS RELACIONES DE VARIAS COOPERATIVAS AFECTADAS CON EL AYUNTAMIENTO

Las Cooperativas de Viviendas "Residencial Metropolitan", propietaria del suelo de las cocheras del Metro de Cuatro Caminos, gestionada por la Gestora IBOSA; la cooperativa "Residencial Maravillas" adquirente de suelo sito en la calle Raimundo Fernández Villaverde, esquina al paseo de la Castellana, gerenciada por la Gestora Domo, adquirido en subasta pública al Ministerio de Defensa; y la cooperativa "Residencial Andén del Retiro" sita en terrenos también del Metro, en la calle Cavanilles, gestionada por Domo, tienen planteados conflictos urbanísticos con el Ayuntamiento de la Capital, en los que la Federación de Cooperativas de Viviendas de Madrid trata de mediar en sus relaciones institucionales con el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, para que los cientos de familias cooperativas consigan la promoción de las viviendas diseñadas de acuerdo con sus necesidades y recursos económicos, a precio riguroso de coste.

Los tres terrenos mencionados fueron adquiridos en subasta pública, se redactaron los proyectos de acuerdo con las Normas Urbanísticas vigentes durante el mandato de Ana Botella, se adjudicaron los cientos de viviendas a otras tantas familias según sus necesidades y poder adquisitivo, que aportaron los miles de euros fijados en los planes de financiación, y recientemente, la nueva Corporación Municipal presidida por Manuela Carmena ha modificado sensiblemente los proyectos aprobados y presentados por las Asambleas Generales de los socios cooperativistas, reduciendo el número de viviendas adjudicadas, creando un grave conflicto a las cooperativas y la incertidumbre a los socios.

La FCVCAM mantiene contacto permanente con el responsable de Área del DUSI en representación y defensa de las cooperativas afiliadas. También tiene la FCVCAM presencia en todas las comisiones de trabajo relacionadas con la vivienda y el urbanismo.

94 DIA MUNDIAL DEL COOPERATIVISMO

El Martes 5 de de Julio de 2016, se celebrará en Valencia el 94 Día Mundial del Cooperativismo bajo el lema "el poder de actuar por un futuro sostenible", organizado por la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, en la Ciudad de las Artes y las Ciencias, conmemorándose la Jornada con la participación del Presidente de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, Emilio Villaescusa, con el Consejero de Economía Sostenible Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, Rafael Climent; por el Presidente de la Diputación de Valencia, Jorge Rodríguez, presentándose un panel sobre la contribución de las cooperativas a los objetivos de desarrollo sostenible y celebrándose un acto de homenaje a tres cooperativas entre las que se encuentra la de viviendas "Las Artes Gráficas" constituida hace 90 años, que tras superar muchas dificultades, entre ellas la de construir y ocupar las viviendas en plena Guerra Civil, pero promocionó 166 viviendas, manteniendo hasta la fecha sus socios y el espíritu cooperativo, la familiaridad y la convivencia vecinal.